



**ADENDA No. 1
LICITACIÓN PÚBLICA No. 12**

"REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE LA CUBIERTA DEL GALPÓN"

Por medio del cual se modifica EL PLIEGO DE CONDICIONES en los numerales: 1.6 – PARTICIPANTES; 1.7 Cronograma y 1.7.3 visita obligatoria.-

En el pliego de condiciones se encuentra establecidas las condiciones para participar en la licitación, en el numeral 1.6 participante y en el numeral 1.7.3 se estableció como obligatoria la visita de información y aclaración de dudas.

Realizada la visita el día 3 de mayo pasado, se presentaron dos personas como posibles proponentes. Mediante carta enviada el 4 de mayo se solicitó a éstos posibles proponentes, entregar en forma anticipada los documentos que demostraran el cumplimiento de los requisitos estipulados en el numeral 1.6 PARTICIPANTES.

Cumplido el plazo estipulado en la carta para la entrega de los documentos solicitados y, estudiada la respuesta dada por los dos participantes, la Universidad considera necesario e importante, modificar las condiciones de participación en la Licitación, eliminando el requisito del Pliego según el cual, los participantes deben ser: **"ingenieros civiles o mecánicos propietarios de empresa de construcción metalmecánica y jurídicas cuyo objeto social sea Construcción, Adecuación o ensamble de estructuras metálicas"**, permitiendo una amplia participación de posibles oferentes del mercado.

En consecuencia de lo anterior, se eliminara igualmente la exigencia de la **Visita obligatoria**, consignada en el numeral 1.7.3 y 1.7.4 del Pliego de Condiciones y, con ello el numeral 1.7 del Cronograma.

La adenda consigna las siguientes modificaciones:

1.6 PARTICIPANTES

Según lo dispuesto en la Constitución Nacional, la ley y el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo No. 5 de 2009 del Consejo Superior) los participantes en la licitación no podrán estar inmersos en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades para contratar con la Universidad.

Forma De Participación y Certificados de experiencia

Podrán participar las personas naturales que sean **ingenieros civiles o mecánicos y personas jurídicas** cuyo objeto social sea **Construcción de obras civiles**.

a) Experiencia general requerida:

Profesional en ingeniería civil o mecánica con experiencia mayor o igual a diez (10) años, demostrada con la tarjeta profesional.

En caso de que la tarjeta profesional no tenga fecha de expedición se anexará matrícula profesional o acta de grado, con el fin de determinar el tiempo de experiencia general.

En caso de persona jurídica donde el representante legal no es profesional en el área requerida, la propuesta debe ser avalada por un profesional vinculado a ella (demostrado mediante contrato de trabajo y pago de seguridad social como dependiente) que cumpla la condición anterior, el cual deberá firmar la propuesta y anexar tarjeta profesional.

En caso de consorcio o uniones temporales donde los consorciados o en unión temporal sean personas naturales ambos deben cumplir el requisito de profesional en el área requerida. La misma exigencia se aplica para las personas jurídicas que participen del consorcio o unión temporal.



ADENDA No. 1
LICITACIÓN PÚBLICA No. 12

"REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE LA CUBIERTA DEL GALPÓN"

b) Experiencia específica requerida:

Los proponentes deben acreditar una ejecución de quince mil (15.000) Kg de estructura metálica (quien tenga experiencia en m² debe solicitar a quien le expidió el certificado, le homologue esta a Kg).

La experiencia debe ser certificada mediante un solo contrato

c) Requisitos para consorcios y uniones temporales

- Deben cumplir el literal a) del numeral 1.6, para la contabilización de la experiencia general se tomará la mayor de las certificadas
- Deben acreditar para el literal b) del numeral 1.6, una ejecución así: uno de los asociados el 50% de la experiencia solicitada y el otro el 70% de la experiencia solicitada

d) Requisitos para las certificaciones

- Solo se aceptarán certificados como contratista principal.
- Los certificados expedidos por una entidad pública, suscritos por el funcionario idóneo.
- Los certificados expedidos por una entidad privada se aceptan solo si están suscritos por el dueño de la obra o patrocinador original o quienes aportaron los recursos para la construcción. En este evento debe anexar copia del contrato de obra o en su defecto cualquier otro documento idóneo que pueda asimilarse a un contrato de obra.
- Los certificados deben evidenciar las cantidades realmente ejecutadas, en ningún caso se aceptarán las cantidades contratadas como certificado.
- En el caso de que las obras certificadas se hayan ejecutado en consorcio o unión temporal, la experiencia presentada se contabilizará en su totalidad una sola vez.
- Diligenciar Anexo 4 A Y 4B CERTIFICACIONES.
- Los certificados deben especificar claramente:
 - Objeto.
 - Tipo de obra realizada.
 - Componentes y cantidades ejecutadas relacionadas con el objeto del presente proceso.
 - Valor total del contrato.
 - Fecha de iniciación y fecha de terminación del contrato
 - Nombre de la persona jurídica o natural que ejecutó la obra.
 - Nombre de la persona jurídica o natural dueña de la obra.
 - Dirección, teléfono y número de identificación tributaria (NIT), tanto de contratista como de contratante.

Numeral 1.7 CRONOGRAMA

1.7.3 Visita de información y aclaración de dudas

La visita **NO** es de carácter obligatorio

1.7.4 Fecha de cierre y entrega de propuestas.
se modifica el cierre el día 16 de mayo



ADENDA No. 1
LICITACIÓN PÚBLICA No. 12

"REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE LA CUBIERTA DEL GALPÓN"

CRONOGRAMA ANEXO 5 - MODIFICACIÓN No1
REHABILITACIÓN ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA GALPÓN

FECHA: 9 DE MAYO DE 2011

NO	MES	ABRIL					MAYO								JUNIO	AGOSTO	sep	oct	LOCALIZACIÓN Y HORA	OFICINA RESPONSABLE
	DÍA	1 a 15	25 a 26	27	28	29	3	11	16	17 a 19	20	23	24 a 27	30 may a 3 jun	4	3	2	2		
1	documentos para licitación, estudios previos, pliegos, especificaciones	X																		Oficina de planeación
2	Revisión de Pliegos por diferentes dependencias		X																	Secretaría General
3	Pliegos aprobados, enviados a mantenimiento y vice rectoría para publicación			X																Planeación
4	Convocatoria y apertura				X															Sección de Mantenimiento
5	Publicación de pliegos en página Web de la UTP				X															Sección de mantenimiento y Vicerrectoría Administrativa
6	Publicación de pliegos en diario de circulación nacional					X														Sección de mantenimiento - Vicerrectoría Administrativa
7	Audiencia de aclaración de dudas						X													Sección de mantenimiento 9 A.M. Oficina de Planeación
8	Visita obligatoria						X													Sección de mantenimiento 9 A.M. Oficina de Planeación
9	Límite de consultas							X												Oficina de planeación o correo electrónico 6 P.M. Oficina de planeación
10	Cierre de LICITACIÓN y entrega de propuestas								X											Secretaría General, 4 P.M. Las propuestas deben ser depositadas en urna cerrada ubicada en la Secretaría General de la Universidad
11	Evaluación, calificación y adjudicación									X										Comité Jurídico, Financiero y técnico
12	Publicación de resultados										X									Secretaría General
13	Elaboración del contrato											X								Secretaría General
14	Perfeccionamiento y legalización contrato												X							Unidad de cuentas
15	Planeación de la obra													X						Contratista
16	inicio de construcción														X					Contratista
17	Entrada a cafetería															X				Contratista
18	Entrada laboratorios																X			Contratista
19	Entrada laboratorio resistencia de materiales																	X		Contratista



Universidad
Tecnológica
de Pereira

ADENDA No. 1
LICITACIÓN PÚBLICA No. 12

"REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE LA CUBIERTA DEL GALPÓN"

GLORIA GRAJALES LÓPEZ
Comité técnico

CESAR AUGUSTO CORTÉS GARZÓN.
Comité técnico

VICTORIA LUISA ARISTIZABAL M.
Comité técnico

JULIAN HERNANDO SANCHEZ JIMENEZ
Comité Jurídico

FECHA: 9 DE MAYO DE 2011

años
Marcando la historia de la región
1961 - 2011